

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17425 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso

Doña María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil número 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de asunto.- Concurso voluntario número 228/2014-D.

Tipo de concurso.- Concurso voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y CIF.- Primaterra 2010, Sociedad Limitada, CIF B63540298.

Fecha del auto de declaración y conclusión.- 23 de abril de 2014.

Barcelona, 23 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140023741-1